

# NOTICIA PÚBLICA

## FONDOS DISPONIBLES PARA PROYECTOS DE TRANSPORTE AL SERVICIO DE PERSONAS MAYORES E INDIVIDUOS CON DISCAPACIDADES

La Administración Federal de Tránsito (FTA, por sus siglas en inglés) ha anunciado la disponibilidad de los fondos de fórmula de la Sección 5310 del año fiscal federal 2023 (\$376,958). Distrito de Tránsito Masivo del Área de Salem (SAMTD) es un receptor designado de los fondos 5310 (FTA) para el área urbana de Salem-Keizer y es responsable de solicitar proyectos anualmente. Los fondos de la Sección 5310 (FTA) se pueden usar para proyectos de transporte público que atienden a personas mayores y personas con discapacidades dentro del límite de crecimiento urbano de Salem-Keizer únicamente.

Se requieren fondos locales equivalentes para la subvención de fórmula 5310 del año fiscal 2023. La relación de coincidencia depende del tipo de proyecto propuesto. Los proyectos deben incluirse en el "Plan de gestión de proyectos" de Cherriots con fecha de septiembre de 2019. Se puede encontrar un enlace a este documento en [Cherriots.org/grants](https://cherriots.org/grants), y se puede encontrar una lista de proyectos elegibles en la Sección 1.5 "Actividades elegibles", que comienza en página 6.

El Comité Asesor Técnico (TAC) y el Comité Asesor del Fondo de Mejoras del Transporte Estatal (STIFAC) revisarán las solicitudes de subvención y harán una recomendación de clasificación de prioridad del proyecto para los fondos FTA 5310 a la Junta de SAMTD. Los dos comités celebrarán sus reuniones una inmediatamente después de la otra. Habrá tiempo para testimonio público en las reuniones. Los detalles completos del proceso, incluidas las solicitudes, las instrucciones y las fechas/horarios de la reunión pública, estarán disponibles en [Cherriots.org/grants](https://cherriots.org/grants) a partir del 16 de marzo de 2023.

Consulte las instrucciones de solicitud de subvención correspondientes para conocer todos los requisitos de elegibilidad para organizaciones y proyectos.

Para enviar una solicitud, envíela por correo electrónico a: Angela Henson, [angela.henson@cherriots.org](mailto:angela.henson@cherriots.org). No se aceptarán copias en papel. Las solicitudes deben recibirse antes de las 5:00 p.m. del 15 de abril de 2023 para ser consideradas.